

BOLETÍN REGIÓN DEL BIOBÍO

La extracción, desembarque, transformación, comercialización de recursos pesqueros y exportación de productos constituyen actividades que le han otorgado por años al sector pesquero regional el primer lugar en importancia económica y social a nivel nacional.

En el presente Boletín se entregan estadísticas preliminares del tercer trimestre del año 2024 de las principales pesquerías de la región, Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB), datos del Registro Pesquero Artesanal (RPA), Acuicultura, Exportaciones, contingencias de fauna marina protegida y actividades relevantes de Sernapesca.

En este tercer trimestre en la región del Biobío se observó un incremento en el desembarque de recursos pesqueros del subsector artesanal respecto al mismo trimestre año 2023 (29,3% mayor), dado principalmente por el desembarque de sardina común, anchoveta y jibia. Por su parte el subsector industrial incrementó en un 313,2% el desembarque comparado al mismo trimestre año 2023, dado principalmente por jurel y merluza común.

La región sigue ocupando el primer lugar país (39,4%) sustentado principalmente en las capturas industriales de jurel, merluza común y langostino colorado y, a nivel artesanal, de sardina común, jibia, anchoveta y reineta.

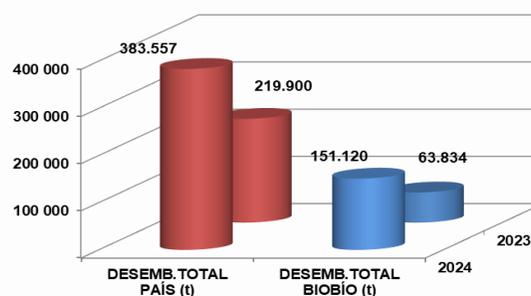
Además, Biobío sigue manteniendo el primer lugar a nivel país en volumen de exportaciones de productos pesqueros y acuícolas, siendo los puertos de nuestra región la principal vía de salida de la macrozona sur.

DESEMBARQUE PAÍS Y REGIONAL

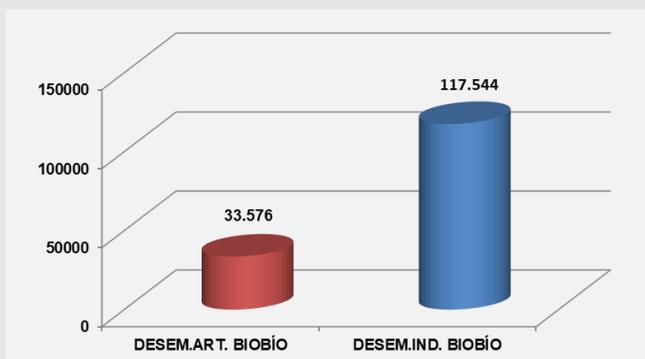
En el tercer trimestre 2024, el desembarque total nacional es de 383.557 t, del cual la región del Biobío aporta con el **39,4%** (1er lugar país). En 2do lugar se ubica la región de Arica y Parinacota con el 15,1%. Comparado al mismo trimestre 2023, el desembarque total país es un 74,4% mayor y el regional un 136,7% mayor.

En el desembarque industrial nacional del tercer trimestre, la región del Biobío lidera con el 69,7% (117.544 t) y en el artesanal ocupa el 2do lugar con el 15,6% (33.576 t). El 1er lugar artesanal lo ocupa la región de Arica y Parinacota con el 22,2%.

DESEMBARQUE TOTAL JULIO A SEPTIEMBRE 2023–2024 (t)



VOLUMEN DE DESEMBARQUE REGIONAL POR SUBSECTOR JULIO A SEPTIEMBRE 2024 (t)



DESEMBARQUE REGIONAL POR SUBSECTOR (t)

En el tercer trimestre de 2024 el desembarque total regional es de 151.120 t, del cual el subsector industrial aporta con el 77,8% y el artesanal con el 22,2%.

El 91,49% del desembarque total regional es de peces, el 6,37% de moluscos, el 1,14% de algas, el 0,98% de crustáceos y el 0,02% de otras especies.

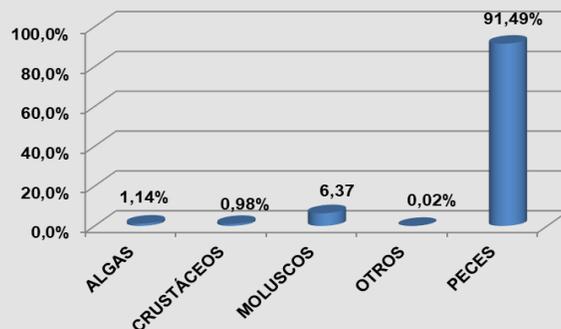
De los desembarques, el 95,9% del total regional lo aportan 6 especies: jurel con el 74,4%, sardina común 7,6%, jibia 5,6%, anchoveta 3,7%, merluza común 2,8% y reineta 1,8%.

DESEMBARQUE REGIONAL POR TIPO DE ESPECIES

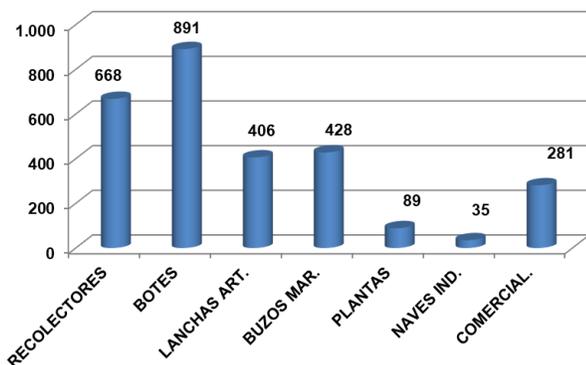
Del total regional desembarcado en el tercer trimestre 2024, los principales recursos en peces son jurel, sardina común, anchoveta, merluza común y reineta; en moluscos, jibia y navajuela; en crustáceos, langostino colorado; y en algas, pelillo, cochayuyo y huiro palo.

Los de mayor volumen en el desembarque industrial son jurel y merluza común; y en el artesanal, sardina común, jibia, anchoveta y reineta.

DISTRIBUCIÓN DEL DESEMBARQUE REGIONAL POR TIPO DE ESPECIES JULIO A SEPTIEMBRE AÑO 2024 (%)



NÚMERO Y TIPO DE AGENTES QUE OPERARON ENTRE JULIO Y SEPTIEMBRE AÑO 2024



AGENTES EN OPERACIÓN

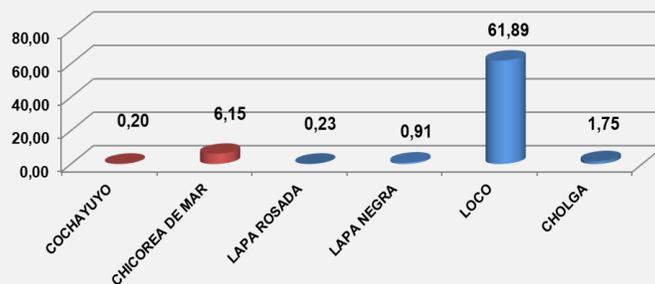
En el tercer trimestre del año 2024 han operado en actividades extractivas o desembarque en la región un total de 35 navés industriales (artes de cerco y arrastre) y 1.297 embarcaciones artesanales (891 sin cubierta completa, con o sin motor de propulsión; además 406 con cubierta completa y motor de propulsión, eslora hasta 18 m.). También registraron operación 668 recolectores de orilla, 428 buzos mariscadores, 89 plantas elaboradoras y 281 comercializadoras.

ÁREAS DE MANEJO

En el tercer trimestre del año 2024 operaron 12 Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) en la región del Biobío, de caletas Cerro Verde, Chome, Cocholgüe caleta grande, Lirquén, Maule y Puerto Sur (I. Sta. María) = 1, Coliumo = 2 y Puerto Norte (I. Sta. María) = 4. Las especies cosechadas fueron loco con 61,89 t, chicorea de mar con 6,15 t, cholga con 1,75 t, lapa negra 0,91 t, lapa rosada con 0,23 t y cochayuyo con 0,20 t.

En el mismo trimestre del año 2023, operaron 13 áreas de manejo con una cosecha total de 49,88 t.

VOLUMEN DE RECURSOS COSECHADOS EN AMERB JULIO A SEPTIEMBRE AÑO 2024 (t)



PESCADORES Y NAVES ARTESANALES POR PROVINCIA Y CATEGORÍA INSCRITOS EN RPA BIOBÍO A SEPTIEMBRE 2024

N° DE PESCADORES POR PROVINCIA INSCRITOS EN RPA

PROVINCIA	ALGUEROS	BUZOS	PESCADORES	ARMADORES	TOTAL INSCRITOS
CONCEPCIÓN	7.994	769	10.909	1.695	14.203
ARAUCO	3.931	807	6.335	1.205	8.080
TOTAL	11.925	1.576	17.244	2.900	22.283

Nota: Hay pescadores con más de una categoría inscrita.

N° DE EMBARCACIONES POR PROVINCIA INSCRITAS EN RPA

PROVINCIA	BOTE A MOTOR	BOTE A REMO	LANCHAS	TOTAL NAVES
CONCEPCIÓN	1.036	328	550	1.914
ARAUCO	1.065	27	339	1.431
TOTAL	2.101	355	889	3.345

REGISTRO PESQUERO ARTESANAL (RPA)

A septiembre de 2024 en el Registro Pesquero Artesanal de la región del Biobío hay inscritos 22.283 pescadores (2° lugar país con el 21,2%) y 3.345 embarcaciones (1° lugar país con el 24,8%), lo que es un 1,5% mayor y 0,12% menor respectivamente comparado al mismo mes año 2023. Las principales caletas con pescadores artesanales inscritos en el RPA regional en sus diferentes categorías son: Lebu con 4.120 (18,5%), Lo Rojas con 3.989 (17,9%), San Vicente con 1.683 (7,6%), Talcahuano con 1.338 (6%), Lota Bajo con 1.196 (5,4%) y Tubul con 1.101 (4,9%). Estas 6 caletas constituyen el 60,3% del total regional.

Hay pescadores artesanales que cuentan con más de una categoría de pescador inscrita.

EXPORTACIONES

Según las Notificaciones de Embarque de Productos Pesqueros de Exportación "NEPPEX" emitidas por Sernapesca, el volumen total exportado por puertos de nuestra región en el tercer trimestre año **2024** es de 258.981 t (el 64,7% del total país). Comparado al mismo trimestre año 2023, es un 1,3% menor.

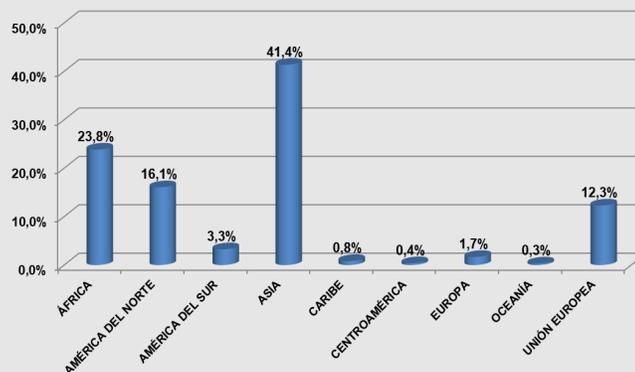
MERCADO	ACEITE	CONGELADO	CONSERVAS	DERIVADOS DE ALGAS	ENFRIADO REFRIGERADO	HARINA	PEPTONA	SECO (SOLO ALGAS)	TOTAL (t)
ÁFRICA	67	61.202	473	0	0	0	0	0	61.742
AMÉRICA DEL NORTE	1.833	28.888	1.081	120	56	8.884	522	196	41.581
AMÉRICA DEL SUR	1.508	3.539	166	13	0	827	2.383	0	8.436
ASIA	17.871	62.762	411	40	22	24.594	547	860	107.107
CARIBE	0	1.375	790	0	0	0	0	0	2.165
CENTROAMÉRICA	112	737	132	0	0	0	0	0	980
EUROPA	0	3.123	95	0	0	1.100	0	0	4.318
OCEANÍA	0	227	113	10	0	451	19	0	820
UNIÓN EUROPEA	3.033	20.645	2.937	85	0	5.108	0	25	31.833
TOTAL	24.423	182.498	6.198	268	78	40.963	3.471	1.081	258.981

EXPORTACIONES REGIONALES POR MERCADO DESTINO (%)

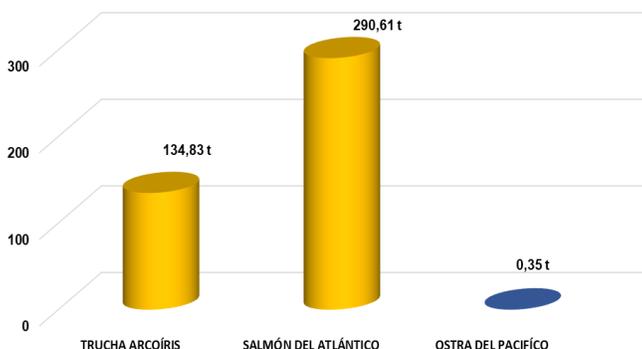
El 72,9% del volumen exportado por puertos de la región correspondió a productos de consumo humano (peces, peces de cultivo, moluscos, crustáceos), el 25,2% fue harina y aceite de pescado, y el 1,9% fue algas y otros.

Los principales mercados de destino fueron Asia con el 41,4%, África con el 23,8%, América del Norte con el 16,1% y Unión Europea con el 12,3%. A su vez, los principales países de destino fueron Japón con el 12,9%, Estados Unidos con el 12%, Nigeria con el 11,3%, China con el 9,8%, Costa de Marfil con el 9,2%, Rusia con el 5,1%, España con el 5,1%, México con el 3% y Corea del Sur con el 2,7%.

PORCENTAJE DE VOLUMEN DE PRODUCTOS PESQUEROS EXPORTADOS POR MERCADO DE DESTINO (%)



VOLUMEN DE COSECHAS E INGRESOS DE RECURSOS ACUÍCOLAS, REGIÓN DEL BIOBÍO, JULIO A SEPTIEMBRE AÑO 2024 (t)



ACUICULTURA

En el tercer trimestre del año 2024 operaron 22 centros de cultivo en la región del Biobío: 4 en mar (uno de éstos en AMERB) y 18 pisciculturas en tierra (de las cuales 3 son experimentales).

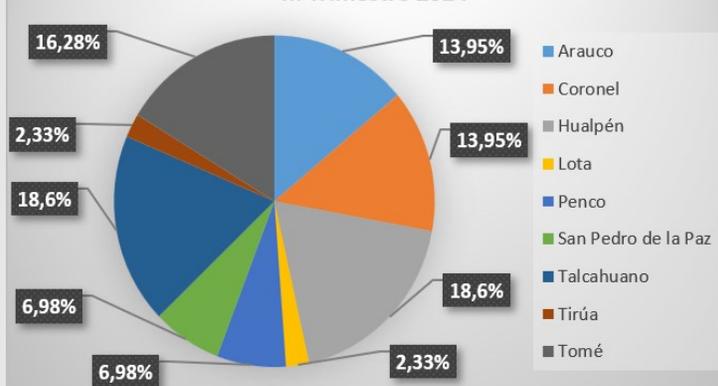
La cosecha del tercer trimestre 2024 fue de 0,28 t, correspondiente a ostra del Pacífico. Además, este tercer trimestre hubo un registro de ingresos de 425,44 t de salmonídeos (alevines, smolts, adultos y reproductores) y 0,09 t de ostreídos (juveniles) declarados por centros de cultivo de las regiones de Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Biobío con origen en centros piscícolas y de mar de nuestra región. De ellos, el 68,30% fue salmón del Atlántico, el 31,68% trucha arcoíris y el 0,02% ostra del Pacífico.

CONTINGENCIAS DE FAUNA MARINA PROTEGIDA

En el tercer trimestre del año 2024 se registraron 43 contingencias de varamientos de fauna marina protegida en nuestra región. Estos fueron 28 ejemplares de lobo marino común (65,1%), 7 ejemplares de pingüinos (16,3%), 6 ejemplares de lobo marino fino (14%), 1 ejemplar de cetáceo (2,3%) y 1 ejemplar de foca (2,3%).

La distribución geográfica de los varamientos por comuna o localidad fue: el 13,95% en Arauco, el 13,95% en Coronel, el 18,6% en Hualpén, el 2,33% en Lota, el 6,98% en Penco, el 6,98% en San Pedro de la Paz, el 18,6% en Talcahuano, el 2,33% en Tirúa y el 16,28% en Tomé.

Porcentaje de varamientos por comuna o localidad, III Trimestre 2024



NO SELFIES CON ANIMALES MARINOS
¡NO LOS HOSTIGUES TOMÁNDOSE SELFIES!

NO TE EXPONGAS A SANCIONES Y MULTAS POR ACOSAR FAUNA MARINA PROTEGIDA

Y si embarcado se encuentra, ojo con las **Distancias de Observación**

Al observar desde embarcación, respete la distancia, mantenga la embarcación paralela y no haga ruido.

50 METROS	Aves y Mamíferos marinos: Pingüinos, Lobos Marinos, Charangan, Hulfiver, etc.	Cetáceos Menores: Delfines, Sardin, Manotas	Arqueros Marinos: Tortugas de Mar
100 METROS	Cetáceos Mayores: Orquabas, Cachalotes		
300 METROS	Ballenas Azules		

BALLENA FRANCA: en estado crítico de conservación. Sólo se pueden observar desde la costa.

¡ IMPORTANTE !

En Chile es **ILEGAL** no cumplir con las distancias mínimas de observación, acosar, alimentar, capturar o matar cetáceos (delfines, toninas, manotas), ballenas, cachalotes, ballenas de mar, focas, nutrias de mar, tortugas marinas y pingüinos. **MULTAS DE ENTRE 3 Y 300 UTM**

sernapesca.cl

Y en caso de avistar un **ANIMAL VARADO** Usted debe:

1. Dar aviso a Sernapesca al fono **800 320 032** o a la oficina de la Armada más cercana.
2. Si el animal varado es pequeño, resguárdelo de ataques de perros que pudiesen estar en el sector y de manipulación de terceras personas.
3. No intente devolver al agua. Mantenga distancia segura y espere la llegada de la autoridad competente.

sernapesca.cl

La basura que dejas en la playa puede causar graves daños, degradando el ecosistema marino y dañando la fauna que habita en él.

Heridas profundas que pueden infectarse	Incapacidad de zamborjear por acumulación de gases intestinales provocada por ingesta de plástico	Malformaciones en crías que crecen con basura atascada en su cuerpo
Afecta por ingesta de basura o atascamiento en su cuello	Para evitar esto, guarda tu basura hasta encontrar un lugar habilitado para botarla	sernapesca.cl

sernapesca.cl

INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES SERNAPESCA

Grupo Técnico interinstitucional impulsará el uso de tecnología para una pesca más sostenible en Chile

En septiembre se constituyó el “Grupo de Trabajo Técnico”, que tiene como objetivo ofrecer soluciones técnicas respecto a materias concernientes a hardware, software, almacenamiento de información, compresión, transmisión y análisis de la información contenida, tanto en los Dispositivos de Registro de Imágenes (DRI) que actualmente son utilizados por las flotas industriales, y que también podrán ser implementados acorde a un diseño gradual, en las flotas pesqueras artesanales de Chile.



Esta colaboración público-privada es liderada por Subpesca y Sernapesca, y en ella participan otros entes técnicos como son el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), y organizaciones de la sociedad civil como The Nature Conservancy (TNC), Fundación Future of Fish (FoF), y el World Wildlife Fund for Nature (WWF).

Específicamente, el grupo de trabajo deberá desarrollar estándares y soluciones técnicas costo-eficientes relacionadas con los DRI, revisando el estado del arte tecnológico a nivel mundial y su potencial adaptación a la realidad chilena a través del co-diseño y testeo, recogiendo los aprendizajes y múltiples desafíos actuales del programa de monitoreo electrónico ya operativo en la flota industrial de Chile.

Con la conformación de este “Grupo Técnico”, las instituciones sectoriales buscan avanzar hacia una mayor transparencia en la generación y disponibilidad de información sobre recursos pesqueros, prácticas operacionales, protección de la biodiversidad marina, seguridad a bordo, y garantizar el acceso de la pesca en Chile a mercados cada vez más exigentes y preocupados de la transparencia, trazabilidad, e impacto ambiental y social de sus cadenas de suministro.

Sernapesca fortalece lazos con Interpol con taller sobre análisis de inteligencia en combate a la pesca ilegal asociada al crimen organizado

Entre el 4 y el 5 de septiembre, la Interpol realizó un taller dirigido al equipo directivo del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) para dar a conocer el trabajo que se ha realizado en otros países en el marco de las políticas y planes de acción en contra de la pesca ilegal, instancia que se repitió el 8 y 10 de septiembre para los funcionarios y funcionarias fiscalizadores y de las unidades de análisis regionales.



El foco estuvo puesto en el trabajo de inteligencia desarrollado para desbaratar a las organizaciones criminales, delito que ha ido al alza en el mundo y que no solo pone en riesgo la sustentabilidad de los recursos y seguridad alimentaria, sino que se vincula también con otras actividades ilícitas como tráfico de personas, drogas y armas.

La capacitación contempló temáticas como el papel del análisis de inteligencia criminal y la producción de la inteligencia; las diferencias entre inteligencia táctica, operacional y estratégica; los mecanismos y estrategias de recopilación de información por parte de las entidades; y la evaluación de los antecedentes recabados en la investigación y de las fuentes consultadas, entre otros. Todo ello fue reforzado a través de la realización de ejercicios prácticos por parte de los y las participantes.

Soledad Tapia Almonacid, Directora Nacional de Sernapesca, destacó el rol fundamental del Servicio en el cumplimiento de la normativa pesquera en el país: “Hemos visto en los últimos años cómo ha cambiado el perfil de las operaciones de pesca ilegal, tornándose en un delito de mayor complejidad en comparación con lo que observábamos años atrás. Esto también tiene directa relación con otros robos, como por ejemplo, los de salmón y madera, donde hemos visto que los caminos y las rutas son muy similares, por lo cual es relevante la formación especializada”.

La autoridad agradeció al equipo de Interpol que estuvo a cargo de la capacitación relevando la importancia de generar alianzas y trabajo colaborativo para el combate del crimen organizado que afecta directamente el manejo sostenible de los recursos y las actividades de pesca y acuicultura, avanzando en los lineamientos de la ONU expresados en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) números 14 y 17 para conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, mares y recursos marinos con el apoyo de alianzas estratégicas.

La Secretaría General de la Interpol viene desarrollando un trabajo en materia de pesca ilegal hace más de 10 años en América Latina, trabajando de cerca con Panamá, Ecuador, Perú, Chile, Argentina y Uruguay en las rutas pesqueras de flotas asiáticas de larga distancia que impactan el sector pesquero de esos países; rutas de exportación pesquera ilegal con México; y el combate del mercado ilegal de recursos en peligro de extinción con Surinam, Guyana y Guayana Francesa.

A la fecha se han capacitado a 66 profesionales de Sernapesca: 30 directivos y 36 funcionarios fiscalizadores, contando además con la participación de personal de DIRECTEMAR y PDI.